

# **PLAN DE TRABAJO DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA**

## **Movimiento Democracia Sí, Lista 20**



## **CANDIDATO A ALCALDE DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA 2023 – 2027**



**Abg. Jairo Aldemar Huera Aldás**

**ALCALDE**

San Pedro de Huaca, septiembre del 2022

Calle 8 de Diciembre e Ismael Huera  
Telf: (06) 2973-051  
[leoha\\_2@yahoo.es](mailto:leoha_2@yahoo.es) - [jairoaha@yahoo.es](mailto:jairoaha@yahoo.es)

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
MARCO LEGAL.....	4
1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	6
1.1. Datos generales del cantón .....	6
1.2. Autoidentificación.....	10
1.3. Principales actividades económicas.....	10
1.4. Necesidades básicas insatisfechas.....	12
1.5. Movilidad, transporte y tránsito .....	14
1.6. Condiciones de vida.....	14
2. OBJETIVO GENERAL .....	16
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	17
3.1. Componente Biofísico .....	17
3.2. Componente Económico Productivo .....	18
3.3. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.....	18
3.4. Componente Social Cultural .....	19
3.5. Componente Político Institucional .....	20
4. PROPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS .....	20
4.1. Asambleas locales .....	20
4.2. Presupuesto participativo.....	21
4.3. Cabildos populares .....	21
4.4. Silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados .....	21
4.5. Rendición de cuentas periódicas .....	21
5. MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL .....	22
5.1. Propuestas y estrategias a aplicarse de resultar electo .....	23

## **PRESENTACIÓN**

Democracia Sí, es un movimiento político humanista y ecologista que surge con la finalidad de aglutinar a todos los sectores sociales, políticos, productivos, culturales y deportivos del país, en una perspectiva participativa e incluyente para construir un Ecuador justo, libre, soberano, democrático, republicano, intercultural, ambientalmente sustentable, inclusivo y solidario, que garantice la equidad de género, el respeto a los Derechos Humanos, la superación de la exclusión y el acceso a una vida digna.

La sociedad, la familia y el pueblo exigen hacer un trabajo correcto y eficaz, enmarcado en la transparencia y manejo honesto de la administración pública. Para lograr brindar servicios públicos de calidad, con mayor énfasis en las Necesidades Básicas Insatisfechas, se requieren tomar acciones que generen un desarrollo conjunto entre el campo y la ciudad de manera inclusiva y equitativa. La ejecución de estas acciones tiene como objetivo privilegiar una mejora en el nivel de vida de todos los pobladores del territorio cantonal de San Pedro de Huaca.

La normativa para la construcción del Plan de Trabajo se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador, Código de la Democracia, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. El principal insumo en la construcción del Plan de Trabajo es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Pedro de Huaca 2019-2023 y la problemática “in situ” que se pudo identificar en cada uno de los 17 barrios y 12 comunidades que comprenden el cantón San Pedro de Huaca. El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 y las agendas internacionales como el cambio climático, la gestión urbana, o la gestión de riesgos también marcan las directrices en el presente Plan de Trabajo propuesto para el cantón para el período 2023-2027.

Este instrumento de planificación contiene la propuesta que será un insumo importante en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) 2023-2027, fundamental para garantizar un desarrollo sostenible. El objetivo es integrar las dinámicas económicas, sociales, ambientales que se presentan en el territorio, en especial las vinculadas a la articulación de lo urbano y lo rural. Esto implica observar los componentes: Biofísico, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad, Social Cultural y Político Institucional, que son parte del desarrollo territorial.

## **MARCO LEGAL**

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

#### Capítulo cuarto

#### Régimen de competencias

**Art. 260.-** El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

**Art. 264.-** Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

## **EN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.**

Capítulo III  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Sección Primera  
Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

**Artículo 53.-** Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización: y, ejecutiva prevista en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón. De igual manera los Art. 54 al 62, describen las acciones legales de los diferentes niveles de gobierno, lo que facilita la articulación planificada

### **LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Art. 92.-** Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

**Art. 93.-** Del nivel programático y operativo. - Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre: 1. Planes operativos anuales; 2. Presupuesto aprobado y ejecutado; 3. Contratación de obras y servicios; 4. Adquisición y enajenación de bienes; y, 5. Compromisos asumidos con la comunidad.

### **PLAN NACIONAL CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025**

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 recoge las esperanzas y sueños de millones de ecuatorianos de cada rincón de la patria. Es un documento que integra una visión conjunta y la organiza sobre cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional. De esta forma, se propone al Ecuador una hoja de ruta para crear oportunidades para todos y vivir en libertad.

## 1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Diagnóstico o Modelo territorial permite analizar cómo se desarrolla el territorio en los cinco componentes, biofísico, económico productivo, social cultural, asentamientos humanos y político institucional, partiendo de los problemas y potencialidades y cómo estos afectan a los asentamientos humanos de acuerdo con uso de los recursos naturales para las diferentes actividades de consumo.

### 1.1. Datos generales del cantón

**Cuadro 1.** Datos generales del cantón San Pedro de Huaca

<b>Nombre del GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de "San Pedro de Huaca"
<b>Fecha de creación del cantón</b>	08 de diciembre de 1995
<b>Población total al 2014</b>	7624 habitantes INEC-2010
<b>Extensión</b>	70,9 km <sup>2</sup> , densidad de 109,61 hab/km <sup>2</sup> .
<b>Límites (mapa base)</b>	El Cantón se ubica al nororiente de la Provincia del Carchi, al norte y al oeste limita con el cantón Tulcán, hacia el este con el cantón Sucumbíos de la Provincia de Sucumbíos, al sur y suroriente con el cantón Montufar. La carretera panamericana recorre el Cantón en sentido norte - sur. Sus coordenadas geográficas abarcan desde los 77° 39' 20" hasta 77° 46' 02" longitud oeste; y, 00° 33' 59" hasta 00° 40' 06" latitud norte.
<b>Rango altitudinal</b>	2760 msnm a 4040 msnm
<b>Temperatura media mensual</b>	12° C.

**Fuente:** PDyOT 2019-2023

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

De acuerdo con el PDyOT, del año 2019-2023 y los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010, el Cantón Huaca tuvo una población de 7624 habitantes de los cuales el 50,5 % corresponde a la población masculina y el 49,5 % a la población femenina. La población del cantón del año 2001 al último censo en el año 2010 se incrementó en el 11,20%. Huaca presenta un incremento en la población debido a que existe migración del sector rural a la cabecera cantonal.

**Cuadro 2.** Población del cantón por parroquias, según el sexo

PARROQUIA	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	POBLACIÓN TOTAL
Huaca	3163	50,68%	3078	49,32%	6241
Mariscal Sucre	684	49,46%	699	50,54%	1383
<b>TOTAL</b>	<b>3847</b>	<b>50,46%</b>	<b>3777</b>	<b>49,54%</b>	<b>7624</b>

**Fuente:** INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

En términos de la situación actual de los asentamientos humanos los sectores concentrados de la población se ubican en la cabecera cantonal con 3859 habitantes representando el 50,62 %; en la cabecera parroquial de Mariscal Sucre con 1357 habitantes que es el 17,8 % y una población dispersa en la zona rural de 2408 personas que es el 31,58 % de la población total. Esto evidencia que la población está distribuida la mitad en el área urbana propiamente dicha (Ciudad de Huaca) y la otra mitad en el sector rural y el 31 % de la población en zonas rurales dispersas.

La estructura demográfica de la población, se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, para lo cual se ha establecido siete grupos de edad. En el cuadro 3 se observa que los porcentajes más altos están en las edades de 19 a 32 años y de 33 a 45 años.

**Cuadro 3.** Población del cantón, según grupos de edad

<b>POBLACIÓN DEL CANTON HUACA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y PARROQUIAS</b>							
Grupos de Edad	Parroquias				Total		Total
	Huaca		Mariscal Sucre		Hombre	Mujer	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer			
De 0 a 5 años	359	297	55	83	414	380	794
De 6 a 12 años	503	447	107	109	610	556	1166
De 13 a 18 años	401	415	82	80	483	495	978
De 19 a 32 años	671	692	166	161	837	853	1690
De 33 a 45 años	567	534	127	117	694	651	1345
De 46 a 64 años	407	409	87	96	494	505	999
De 65 y más	255	284	60	53	315	337	652
<b>Total</b>	<b>3163</b>	<b>3078</b>	<b>684</b>	<b>699</b>	<b>3847</b>	<b>3777</b>	<b>7624</b>

**Fuente:** INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

De acuerdo a las proyecciones del INEC hasta el año 2030, la tasa de crecimiento poblacional experimentará un lento crecimiento. Para la década 2010 – 2020 la tasa crecimiento es de 1,07% y para la década 2020-2030 la tasa de crecimiento se ubicará en 0,77% por lo que para el año 2030 se estimó



que el Cantón San Pedro de Huaca tendría una población total de 9742 habitantes.

**Cuadro 4.** Población del cantón, según grupos de edad

Cantones	Grupos de edad	2020			2021			2022		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
SAN PEDRO DE HUACA	menores de 1 año	83	74	157	84	75	159	85	75	160
	1 a 4 años	316	296	612	319	299	618	323	302	625
	5 a 9 años	452	437	889	457	441	898	461	446	907
	10 a 14 años	556	477	1.033	562	482	1.044	567	486	1.053
	15 a 19 años	430	477	907	434	482	916	438	486	924
	20 a 24 años	385	385	770	389	389	778	393	393	786
	25 a 29 años	317	314	631	321	317	638	324	320	644
	30 a 34 años	328	343	671	331	347	678	335	350	685
	35 a 39 años	327	321	648	330	324	654	333	327	660
	40 a 44 años	300	269	569	303	272	575	306	275	581
	45 a 49 años	230	196	426	232	198	430	234	200	434
	50 a 54 años	184	153	337	186	155	341	188	156	344
	55 a 59 años	107	141	248	108	142	250	109	143	252
	60 a 64 años	122	146	268	123	148	271	124	149	273
	65 a 69 años	109	115	224	110	116	226	111	117	228
	70 a 74 años	114	108	222	115	109	224	116	110	226
75 a 79 años	74	88	162	75	89	164	75	90	165	
80 y más	73	84	157	73	85	158	74	86	160	
	<b>Total</b>	<b>4507</b>	<b>4424</b>	<b>8931</b>	<b>4552</b>	<b>4470</b>	<b>9022</b>	<b>4596</b>	<b>4511</b>	<b>9107</b>

**Fuente:** INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

La población urbana del cantón San Pedro de Huaca corresponde a 6241 habitantes, lo que equivale a un 81,85 %. En la parroquia Mariscal Sucre (zona rural) se registran 1383 habitantes, es decir un 18,14 % del total de la población del cantón.

### Concentración de la población

El cantón San Pedro de Huaca se caracteriza por ser un cantón pequeño en población y territorio, cuenta con una parroquia urbana –Huaca- y una parroquia rural -Mariscal Sucre. Cada parroquia cuenta con un núcleo urbano, cabecera cantonal o ciudad de Huaca y la cabecera parroquial de Mariscal Sucre, que se encuentran conectados por vías asfaltadas y vías de tercer orden y la ciudad de Huaca está atravesada por la vía estatal E35 o Panamericana lo cual ha hecho que se desarrolle de manera longitudinal.

Cada uno de los sectores del Cantón vive una realidad muy particular, la ciudad de Huaca o cabecera cantonal es el conglomerado más grande, cuenta con la mayoría de servicios básicos, espacios públicos, espacios con regeneración urbana, servicios financieros, viviendas patrimoniales, entre otros; en el caso de la cabecera parroquial de Mariscal Sucre también cuenta con servicios y espacios públicos pero en una menor escala; en referencia al sector rural se puede mencionar que es el eje de desarrollo económico por medio de la agricultura y la ganadería pero debido a la dispersión de sus viviendas no



cuenta con los servicios básicos y espacios públicos de encuentro común que permita una mejor calidad de vida de sus habitantes.

El Cantón San Pedro de Huaca está conformado por dos parroquias: Huaca, parroquia urbana y Mariscal Sucre, parroquia rural. En los dos casos, encontramos un territorio con una vocación mixta, prevaleciendo actividades comerciales en el área urbana y agropecuaria en la zona rural.

Se observa altas concentraciones poblacionales en diferentes puntos del Cantón San Pedro de Huaca, reflejada principalmente (aunque no en todos los casos) en poblaciones que gozan de una mejor calidad en los servicios básicos. Concentraciones de población alta se identifican en la zona norte en: Cuaspud, Pispud, Veracruz y Primero de Mayo; en la zona central del Cantón existe una “alta” densidad en La Calera y en Guananguicho Sur, y en la zona sur del Cantón existe una “alta” densidad poblacional en las poblaciones de Mariscal Sucre, El Tambo, Solferino y Corazón.

En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura de educación y salud; de preferencia con cercanía o con buena accesibilidad a superficies con vocación agrícola y pecuaria de tal manera que el recurso suelo sea una fuente de ingresos económicos para el hogar. La estructura de los asentamientos presentes en el Cantón está dada de la siguiente manera:

**Cuadro 5.** Estructura de los asentamientos en el Cantón San Pedro de Huaca

PARROQUIA	BARRIOS	COMUNIDADES
Huaca	Barrio Centro	San José
	Paja Blanca Sur	San Luis
	Picualés	Guananguicho Norte
	La Calera	Guananguicho Sur
	San Pedro	El Rosal
	Barrio Sur	La Purificación
	Paja Blanca Norte	Timburay
	Barrio Norte	Cuaspud
	Pispud	
Mariscal Sucre	Santo Domingo	El Solferino
	Centenario	Loma Centro
	Bellavista	El Porvenir
	Nuevo Amanecer	El Tambo
	San Vicente	
	América	
	Barrio Centro	
	Barrio Nueva Colonia	

**Fuente:** PDyOT Huaca 2019-2023

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

**1.2. Autoidentificación**

En el Cantón San Pedro de Huaca la gran mayoría de la población se identifica como mestiza (93,4%) seguida de lejos por población que se autoidentifica como blanca (3.2%), afroecuatoriana (1.8%), indígena (1,4%), montubia (0,25) y otras (0,1%).

**Cuadro 6.** Autoidentificación de la población en San Pedro de Huaca

Identificación	Huaca	Mariscal Sucre (parroquia)	TOTAL San Pedro de Huaca	Participación
Mestizo	5781	1338	7119	93,38%
Blanco	222	20	242	3,17%
Afroecuatorianos	111	23	134	1,76%
Indígena	104	2	106	1,39%
Montubio	13	-	13	0,17%
Otros	10	-	10	0,13%
<b>TOTAL</b>	<b>6241</b>	<b>1383</b>	<b>7624</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** PDyOT Huaca 2019-2023, INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

**1.3. Principales actividades económicas**

El Cantón San Pedro de Huaca, de la Provincia del Carchi, refleja en sus indicadores económicos, que el sector agropecuario posee una alta incidencia. De acuerdo a los resultados del Censo de Población 2010, alrededor de 60 % de la población vive en la zona rural y un 40% en la cabecera cantonal; es decir existe un 40 % de la población que vive en las zonas rurales de la parroquia urbana, casi el doble de población que la parroquia rural Mariscal Sucre. Esta precisión es necesaria para comprender las dinámicas económicas del territorio cantonal y entender las características de su población económicamente activa.

Su ubicación ha hecho que la estructura económico-productiva esté dominada por actividades del sector agropecuario, con una especialización en el cultivo de papas y en la ganadería de leche tanto en las áreas rurales de la parroquia urbana como en la parroquia rural. Hay algunas queserías artesanales, Huaca tiene como tradición el queso amasado producto con el que ha ganado premios (PDyOT Huaca 2019-2023). Si se mira la producción bruta (VAB) del Cantón, según los datos del Banco Central, en el año 2018 la participación de la agricultura y ganadería en el total de la economía del Cantón es del 43 %; le sigue la actividad manufacturera con el 17 %. Si comparamos la agricultura de Huaca con relación a la producción agrícola de la provincia del Carchi, vemos que la participación fue del 6,3 %.

La población económicamente activa (PEA) de este sector alcanza un 46 %. Un 22,6 % se dedica a trabajar en diferentes actividades por cuenta propia. Las

categorías de ocupación se dedican en un 8,90 % a laborar como empleado/a u obrero/a del estado, 10,40 % labora como empleado/a u obrero/a privado y el 46,00 % como jornalero o peón. Quienes se encuentran en la categoría de ocupación cuenta propia, el 22,60 %, se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura, el 2,8 % de esta categoría son patronos y el 1,20 % trabaja como socio, el 1,80 % se dedican al comercio o trabajadores no remunerados, el 2,50 % de esta categoría trabajan en el sector como empleados/as domésticos/as, y un 3,80 % se ignora la ocupación.

**Cuadro 7.** Categoría ocupacional del cantón

<b>CATEGORÍA OCUPACIONAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA.</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Empleado/a u obrero/a del estado	269	8,85%
Empleado/a u obrero/a privado	317	10,43%
Jornalero/a peón	1397	45,97%
Patrono/a	84	2,76%
Socio/a	37	1,22%
Cuenta propia	687	22,61%
Trabajador/a no remunerado	55	1,81%
Empleado/a doméstico/a	77	2,53%
Se ignora	116	3,82%
<b>Total</b>	<b>3039</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** PDyOT Huaca 2019-2023, INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

Según el Censo 2010, en el sector urbano del cantón existe un 44 % de pobreza y 21 % en pobreza extrema; en tanto que el sector rural la pobreza llega al 76 % y la pobreza extrema a 29 %, considerando las necesidades básicas insatisfechas. La densidad poblacional de Huaca es relativamente alta, 98,53 hab. /Km<sup>2</sup>, si consideramos que la densidad promedio del Ecuador es de 66 habitantes por km<sup>2</sup>, y es mayor que la densidad promedio de la provincia del Carchi (43,8 hab. / Km<sup>2</sup>). (INEC, 2010), de allí se entiende la gran presión que existe sobre los recursos naturales del territorio.

En el recuadro inferior se observa que el 54,77 % de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el 7,0 % se encuentran en la actividad comercial al por mayor y menor y el 3,10 % trabajan en la construcción, el 4,39 % al transporte, 3,81 % a la industria manufacturera y el 11,21 % representan a actividades no declaradas.

**Cuadro 8.** Ramas de actividad del cantón

<b>RAMAS DE ACTIVIDAD DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1695	54,96%
Explotación de minas y canteras	1	0,03%

Industrias manufactureras	118	3,83%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,06%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3	0,10%
Construcción	96	3,11%
Comercio al por mayor y menor	219	7,10%
Transporte y almacenamiento	136	4,41%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	30	0,97%
Información y comunicación	16	0,52%
Actividades financieras y de seguros	6	0,19%
Actividades inmobiliarias	1	0,03%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	0,23%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	22	0,71%
Administración pública y defensa	102	3,31%
Enseñanza	112	3,63%
Actividades de la atención de la salud humana	19	0,62%
Artes, entretenimiento y recreación	4	0,13%
Otras actividades de servicios	35	1,13%
Actividades de los hogares como empleadores	68	2,20%
No declarado	347	11,25%
Trabajador nuevo	45	1,46%
<b>Total</b>	<b>3084</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** PDyOT Huaca 2019-2023, INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

#### **1.4. Necesidades básicas insatisfechas**

##### **Disponibilidad de servicios básicos**

En el área rural del Cantón San Pedro de Huaca el servicio de agua por red pública es mayoritario, posee el 87,8 %. Luego el 9,4 % la obtiene por río, vertiente, acequia o canal. El abastecimiento por otro medio posee el 1,2 % de la población, el 1,4 % de la población obtiene el agua por pozo, y el 0,1 poblacional obtiene el agua por carro repartidor.

En la zona rural del Cantón San Pedro de Huaca según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010 el 47,2 % de las viviendas están conectados a los servicios de red pública de alcantarillado; mientras que el resto utiliza otras formas de eliminación de excretas, por ejemplo el 31,9 % de las viviendas poseen pozos sépticos; el 5,7 % no posee el servicio; el 9,8 % están conectados a pozo ciego; el 2,4 % evacúa por medio de letrinas y el 3,0 % lo usan con descarga directa al mar, río, lago o quebrada.

La eliminación de la basura en San Pedro de Huaca por carro recolector es mayoritaria con el 69,5 %; el 14,3 % la población arroja la basura en terreno

baldío o quebrada, la población en un 8,6 % la quema; la basura la entierra un 6,0 %, la arrojan al río, acequia o canal en un 1,2 %; y, la elimina de otra forma en un 0,4 %. El acceso a luz eléctrica en San Pedro de Huaca es mayoritario, ya que más del 97 %, y el 3 % no tiene.

### **Desigualdad y pobreza en el Cantón San Pedro de Huaca**

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas NBI, en el cantón San Pedro de Huaca es alta como se demuestra en la tabla a continuación, esto se debe principalmente a un crecimiento desorganizado de los poblados lo cual dificulta y encarece la dotación de agua potable por un lado y es muy complejo la implementación de sistemas de alcantarillado. La recolección de basura en el sector rural cubre las viviendas cercanas a las vías las que están alejadas carecen del servicio y se genera un cierto nivel de contaminación ambiental. Los servicios inadecuados son un factor negativo preocupante ya que, si bien cuentan con el servicio, no es óptimo para la salud de las personas.

En la cabecera cantonal se cuenta con el servicio de agua potable y alcantarillado, que sin embargo presenta fallas en el sistema; en cuanto a la planta de tratamiento genera malos olores que se perciben desde la ciudad. Como se puede observar en el mapa de la cobertura de servicios básicos, inclusive en la cabecera cantonal existe una baja cobertura de servicios básicos además de que están sujetos a riesgos ambientales, tales como las épocas de lluvia intensa, que provocan el colapso de los sistemas de agua de consumo humano y turbidez del agua por el arrastre de lodo en las captaciones.

**Cuadro 9.** Desigualdad y pobreza en el Cantón San Pedro de Huaca

Desigualdad y Pobreza	Medida	San Pedro de Huaca
Pobreza por NBI	% de población total	66,4
Pobreza extrema por NBI	% de población total	33,5
Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas	% de población total	20,7
Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados	% de población total	45,4
Personas que habitan viviendas con alta dependencia económica	% de población total	3,3
Personas en hogares con hacinamiento crítico	% de población total	35,7

**Fuente:** PDyOT Huaca 2019-2023

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

### 1.5. Movilidad, transporte y tránsito

La conectividad vial en el cantón Huaca se define principalmente por la vía estatal E35 o Panamericana Norte del Ecuador, paralela a esta se cuenta con una vía asfaltada que conecta a la cabecera cantonal con la cabecera parroquial de Mariscal Sucre, otro eje vial asfaltado con el que cuenta el cantón es la vía Huaca - Guananguicho Norte - El Rosal.

En cuanto a las vías secundarias y de tercer orden que conectan a las comunidades son vías empedradas en mal estado por las condiciones climáticas, su inclinación y el tipo de transporte de carga; los accesos viales a los predios y ciertas viviendas son caminos de verano muy difíciles de acceder en temporadas de lluvia.

Desde el GAD provincial del Carchi se cuenta con los estudios para la ejecución asfaltado del eje vial Palestina - Agua Amarilla - San José - Huaca, con una longitud aproximada de 8 Km.

**Cuadro 10.** Red vial de San Pedro de Huaca

Tipo de vía	Longitud en Km.
Asfaltada	15,19
Empedrada	63,4
Lastrada	7,4
Tierra	17,45
Otras (adoquinados y Vía E35)	67,95
<b>TOTAL</b>	<b>171,39</b>

**Fuente:** PDyOT Huaca 2019-2023

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

### 1.6. Condiciones de vida

#### Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad del cantón San Pedro de Huaca está en 7,40 años, la media provincial es 8,33 y la nacional es 9,59 años; la asistencia neta básica es 93,17 %, la provincial es 92,50 % y la nacional es 92,55 %. El 48,78 % de la población (19 años) tiene secundaria, la media provincial es 49,22 %, y la nacional 58,86 %; 33,96 % de las madres jóvenes tiene secundaria, la media provincial es 41,77 % y la nacional es 48,54 %. De acuerdo al Censo 2010, 6482 personas saben leer y escribir que corresponde al 93,00 %, 487 personas mayores de 5 años no saben leer y escribir. La tasa de deserción escolar es del 7 %.

De acuerdo a PDyOT, el cantón tiene 13 centros de educación inicial, básica y bachillerato. Actualmente de acuerdo a zonificación del ministerio de educación

existen 4 Unidades Educativa en el sector Urbano y una Unidad Educativa en el sector rural. Los NNA (niños, niñas y adolescentes) del cantón Huaca de 10 a 17 años que saben leer y escribir son 1357 que representa el 99,41 %. El 89,92 % de los NNA asisten a un centro de enseñanza regular El 93,40 % de los NNA de entre 5 a 14 años asisten a un establecimiento de educación, en el siguiente cuadro se presenta la tasa neta de asistencia a la educación general básica. En el siguiente cuadro se observa los indicadores de educación en el cantón:

**Cuadro 11. Nivel de instrucción más alto que asiste o asistió en el cantón**

Sector	Indicador	Unidad	Valor
Educación	Analfabetismo	%	5,71
	Nivel de escolaridad	Años	7,4
	Tasa de asistencia neta básica	%	93,17
	Tasa de asistencia neta bachillerato	%	56,94
	Tasa de asistencia neta superior	%	21,13
	Educación básica completa	%	35,11
	Educación básica completa (16 años y más)	%	67,52
	Secundaria completa	%	24,61
	Secundaria completa (19 años)	%	48,78
	Madres jóvenes con secundaria completa	%	33,96

**Fuente:** INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

### Número de centros de salud

El Cantón cuenta con un centro de salud, en la cabecera cantonal y en la parroquia Mariscal Sucre y el Seguro Campesino en la misma parroquia, con lo cual se cubre la atención primaria. Tiene una cobertura de servicios en atención prenatal, planificación familiar, detención oportuna del cáncer, medicina general, ginecología, odontología, enfermería, visitas domiciliarias, salud escolar y brigadas comunitarias porcentaje igual o mayor al 40 % de discapacidad, establecido por el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS).

### Morbilidad

De acuerdo a estadísticas proporcionadas por los Centros de Salud del Cantón las causas de morbilidad en la población son faringo amigdalitis, parasitosis, gastroenteritis, lumbalgia, IVU, gastritis, cefalea tensional, bronquitis y síndrome gripal. 5189 atenciones en el Centro Salud de Huaca:



**Programas de Inclusión Social**

En términos generales, en el Cantón San Pedro de Huaca, el programa con mayor cobertura es el bono de Desarrollo Humano (BDH), con un total de 682 mujeres beneficiadas, seguido del programa dirigido para adultos mayores con un total de 443 hombres y mujeres mayores de 65 años. Finalmente, encontramos el programa destinado para personas con discapacidad con un total de 66 personas. En su conjunto el total de personas beneficiadas con estos programas es de 1191 (PDyOT Huaca 2019-2021).

**Cuadro 12.** Cobertura del Programa de Protección Social – San Pedro de Huaca

<b>CANTÓN</b>	<b>BDH madres</b>	<b>%</b>	<b>Pensión para adultos mayores</b>	<b>%</b>	<b>Pensión de personas con discapacidades</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
<b>Huaca</b>	478	70,09%	366	82,62%	49	74,24%	893
<b>Mariscal Sucre</b>	204	29,91%	77	17,38%	17	25,76%	298
<b>TOTAL</b>	<b>682</b>	<b>100%</b>	<b>443</b>	<b>100%</b>	<b>66</b>	<b>100%</b>	<b>1191</b>

**Fuente:** PDyOT Huaca 2019-2023, INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

**Elaboración:** Equipo Consultor, 2022

**2. OBJETIVO GENERAL**

La planificación urbana y el desarrollo económico son pilares fundamentales para el bienestar de todos los habitantes del Cantón San Pedro de Huaca y sus comunidades debe poseer un ambiente sano y equilibrado, una infraestructura donde se invierta y genere trabajo para sus habitantes. La administración del Cantón San Pedro de Huaca, de la Provincia del Carchi, será de manos limpias y espacios abiertos al dialogo con todos los sectores, en donde la transparencia y honestidad será determinante en la inversión pública, con servicios administrativos ágiles y confiables que tengan como objetivo un municipio amigo, facilitador de procesos y con optimización de tramitología. A su vez, la administración será generadora de empleo a través de utilización de mano de obra local en la contratación pública, minimizará los costos de la inversión en la obra pública a través de gestión institucional y por administración directa. La ciudadanía será la protagonista del desarrollo local, convirtiéndose en los gestores de la cultura, deportes, turismo y la práctica de valores. Los sectores prioritarios, serán atendidos con recursos establecidos en la ley, de acuerdo a la priorización de necesidades y consenso con las organizaciones sociales, de adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, personas con enfermedades catastróficas. De las acciones enunciadas, el objetivo mayor es:

PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.

### **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La gestión Municipal se basará en los siguientes componentes de planificación:

3.1.- Componente Biofísico

3.2.- Componente Económico Productivo

3.3.- Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

3.4.- Componente Social Cultural

3.5.- Componente Político Institucional

#### **3.1. Componente Biofísico**

El componente biofísico se tomará en cuenta como un eje transversal. El objetivo específico será:

Manejar adecuadamente los recursos naturales presentes en el territorio, promoviendo una cultura de sostenibilidad de los mismos y la conservación de las áreas de mayor susceptibilidad (paramos, ceja de montaña), para garantizar los derechos de la naturaleza para las futuras generaciones.

#### **ESTRATEGIAS**

- ✓ Promover la conservación de los bosques de la cordillera occidental.
- ✓ Impulsar la reforestación.
- ✓ Manejar y controlar la fauna urbana para evitar propagación de enfermedades y mejorar el paisaje urbanístico.
- ✓ Establecer talleres con instituciones educativas, comunas y barrios de Educación Ambiental.

#### **INDICADORES PROPUESTOS**

- ✓ Acuerdos institucionales y beneficiarios
- ✓ Número de hectáreas reforestadas y/o conservadas
- ✓ Número de mascotas esterilizadas anualmente
- ✓ Instituciones educativas, población, sectores y organizaciones comprometidas y capacitadas.

### **3.2. Componente Económico Productivo**

Promover de manera articulada con otros niveles de gobierno e instituciones afines una economía productiva y competitiva que genere un valor agregado en el sector agropecuario y turístico para la mejora continua y sostenible de la economía y del bienestar de la población del cantón San Pedro de Huaca.

#### **ESTRATEGIA**

- ✓ Estimular la conformación de granjas agropecuarias integrales mediante la crianza de animales menores y especies vegetales.
- ✓ Incentivar a los productores agropecuarios para la conformación de un sistema de comercialización alternativo.
- ✓ Coordinación con los principales actores para mejoramiento de prácticas productivas.
- ✓ Elaborar un Plan de desarrollo turístico que identifique y categorice los potenciales recursos turísticos del cantón.
- ✓ Estimular la diversificación de la economía local pensando en nuevos mercados con valor agregado con el objetivo de posicionar una marca local en el mercado nacional.
- ✓ Promover un polo de desarrollo aprovechando las ventajas geográficas y productivas del cantón.

#### **INDICADORES PROPUESTOS**

- ✓ Número de familias involucradas y capacitadas
- ✓ Fortalecimiento de las organizaciones y asociatividad productiva
- ✓ Atractivos turísticos inventariados, capacitación y acciones de promoción turística
- ✓ Emprendimientos de valor agregado a la leche
- ✓ Estudios de factibilidad del nuevo polo de desarrollo para Huaca

### **3.3. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad**

Fomentar un ordenamiento articulado de las actividades comerciales y productivas dentro del casco urbano estableciendo sectores específicos para cada actividad y mejorar los servicios básicos con énfasis en las Necesidades Básicas Insatisfechas.

#### **ESTRATEGIAS**

- ✓ Estudios de factibilidad para la implementación correcta de servicios básicos.

- ✓ Promover la ocupación del tiempo libre de la población del territorio adecuando los espacios públicos recreativos.
- ✓ Planificar y ordenar el territorio para enfrentar los problemas de dispersión y falta de servicios
- ✓ Mantener la red vial existente en óptimas condiciones.
- ✓ Repotenciar el equipo caminero.
- ✓ Impulsar el uso de tecnologías como herramienta del desarrollo, Wifi en espacios públicos y en las comunidades.
- ✓ Realizar intervenciones de mejoramiento de espacios públicos en sitios identificados como inseguros.

### **INDICADORES PROPUESTOS**

- ✓ Consolidación de los sectores urbanos
- ✓ Espacios públicos recreativos con infraestructura básica
- ✓ Kilómetros de vías con mantenimiento vial
- ✓ Convenios de cooperación interinstitucionales
- ✓ Número de espacios públicos con acceso a internet

### **3.4. Componente Social Cultural**

Fortalecer la identidad, el arte y el legado cultural de nuestros antepasados y buscar un cantón con igualdad de oportunidades para todos los sectores con miras a mejorar el acceso a la salud, educación y empleo digno.

### **ESTRATEGIA**

- ✓ Promover acciones que fortalezcan la identidad, las tradiciones y las buenas costumbres.
- ✓ Fortalecimiento de organizaciones culturales y capacitación.
- ✓ Impulsar acuerdos de cooperación para optimizar la prestación de servicios sociales a grupos de atención prioritaria.
- ✓ Promoción de eventos culturales, ferias, gastronomía, artesanía con apoyo de instituciones provinciales y nacionales.
- ✓ Capacitación a la ciudadanía con énfasis en los sectores vulnerables en el desarrollo de emprendimientos (Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Mujeres embarazadas).

### **INDICADORES PROPUESTOS**

- ✓ Número de eventos socio culturales, deportivos y gastronómicos promovidos.
- ✓ Acuerdos institucionales de cooperación.
- ✓ Participación activa en emprendimientos y actividades culturales, deportivas y recreativas
- ✓ Grupos de atención prioritaria atendidos

### **3.5. Componente Político Institucional**

Promover una administración democrática, transparente, eficiente y que brinde servicios de calidad y calidez mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas de la institución y la participación ciudadana organizada y empoderada, que fortalezca el tejido social de todo el territorio cantonal.

#### **ESTRATEGIAS**

- ✓ Actualizar el PDyOT 2023 - 2027
- ✓ Conformar la Asamblea Ciudadana como una instancia de toma de decisiones.
- ✓ Participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y espacios de participación como: Asambleas Ciudadanas, Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas y Mecanismos de Control Ciudadano.
- ✓ Articular con los diferentes niveles de gobierno local y regional, la búsqueda de convenios, apoyo y financiamientos hacia un desarrollo integral.
- ✓ Motivar la profesionalización y especialización de la planta administrativa, técnica y operativa del Gobierno Municipal.
- ✓ Actualización y mejora de la página web del municipio donde se pueda informar la ciudadanía.

#### **INDICADORES PROPUESTOS**

- ✓ Convenios de cooperación interinstitucionales
- ✓ Población comprometida y corresponsable
- ✓ Eficiencia operacional y presupuestaria
- ✓ Participación en talleres de capacitación de planificación y gestión local

## **4. PROPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Los mecanismos de rendición de cuentas de la gestión serán los establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, según el siguiente detalle:

### **4.1. Asambleas locales**

Comprendidas estas como "... espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. (...)".

#### **4.2. Presupuesto participativo**

Entendido como: “El proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.”.

#### **4.3. Cabildos populares**

Comprendidos como “El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.”

#### **4.4. Silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados**

Entendida como “Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones”.

#### **4.5. Rendición de cuentas periódicas**

Comprendidas como “las y los ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”

5. MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL

<b>MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL DEL CANTON SAN PEDRO DE HUACA</b>	
<b>Organización Política</b>	DEMOCRACIA SÍ, LISTA 20
<b>Nombre del Candidato</b>	Abg. JAIRO ALDEMAR HUERA ALDÁS
<b>Dignidad a la que Aspira</b>	ALCALDE
<b>Jurisdicción Territorial</b>	CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA
<b>Periodo de Planificación</b>	2023 -2027
<b>Visión de desarrollo</b>	El Cantón San Pedro de Huaca, de la provincia del Carchi, será una ciudad incluyente, participativa, solidaria en donde los habitantes se sientan capaces de proponer, tengan acceso al trabajo, a nuevas tecnologías y alternativas de producción, posean áreas naturales conservadas y protegidas, mejoren su calidad de vida permanentemente. La tecnología servirá para ser parte de lo global con énfasis en lo local y así el Municipio se convierta en un promotor del desarrollo local implementando políticas sostenibles.

Elaboración: Equipo Consultor, 2022



5.1. Propuestas y estrategias a aplicarse de resultar electo

PLANIFICACIÓN 2023-2027 CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA								
OBJETIVO GENERAL	PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.							
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
					1	2	3	4
BIOFÍSICO	Manejar adecuadamente los recursos naturales presentes en el territorio, promoviendo una cultura de sostenibilidad de los mismos y la conservación de las áreas de mayor susceptibilidad (paramos, ceja de montaña), para garantizar los derechos de la naturaleza para las futuras generaciones.	Mantener el remanente de cobertura vegetal bajo conservación o manejo ambiental hasta el 2027.	Recuperar la cobertura vegetal del territorio mediante programas de reforestación forestal	Establecer reforestación forestal en áreas identificadas con plantas nativas. Promover la conservación de los bosques de la cordillera occidental Realizar mantenimiento de áreas verdes		X	X	X
		Hasta finales del 2027 se realizan talleres de educación ambiental.	Estructurar un equipo de gestión ambiental	Plan de Educación y concienciación Ambiental Cantonal Capacitación y asistencia técnica para mejorar el manejo de agroquímicos y sus desechos	X	X	X	X
		Hasta finales del 2027, realizar un manejo y control integral de la fauna urbana	Manejo y control de animales de compañía	Catastrar y esterilizar a animales de compañía con la finalidad de realizar un control efectivo		X	X	X
		Hasta finales del 2027, realiza un plan de gestión de riesgos integral	Incorporar herramientas de gestión y acción ante eventualidades de riesgo	Plan de Gestión de Riesgos Cantonal Seguimiento y control de riesgos Medidas correctivas y plan de contingencias		X	X	X

PLANIFICACIÓN 2023-2027 CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA								
OBJETIVO GENERAL	PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.							
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
					1	2	3	4
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>		Conformar una granja agropecuaria integral modelo hasta el 2027	Capacitar en actividades agrícolas orgánicas	Estimular la conformación de granjas agropecuarias integrales mediante la crianza de animales menores y especies vegetales Programa de Capacitación a los productores y ganaderos		X	X	X
	Promover de manera articulada con otros niveles de gobierno e instituciones afines una economía productiva y competitiva que genere un valor agregado en el sector agropecuario y turístico para la mejora continua y sostenible de la economía y del bienestar de la población del cantón San Pedro de Huaca.	Fortalecer el sistema de comercialización alternativo hasta 2027	Promoción del espacio de comercio justo	Incentivar a los productores agropecuarios para la conformación de un sistema de comercialización alternativo Coordinación con los principales actores para mejoramiento de prácticas productivas.		X	X	X
		Plan de desarrollo turístico cantonal gestionado al 2027	Fortalecer la actividad turística existente	Elaborar un Plan de desarrollo y un centro de información turístico que identifique y categorice los potenciales recursos turísticos del cantón		X	X	X
		Gestionar con los organismos gubernamentales el posicionamiento de una marca de productos del cantón hasta el 2027	Organización de ferias y emprendimientos que ayuden a visualizar el valor agregado que poseen los productos que se producen en el cantón	Estimular la diversificación de la economía local pensando en nuevos mercados con valor agregado con el objetivo de posicionar una marca local en el mercado nacional. Capacitar a la población para fortalecer emprendimientos productivos que permitan generar dinámica económica		X	X	X
		Estudios de factibilidad del nuevo polo de desarrollo para Huaca hasta el año 2027	Promover un polo de desarrollo aprovechando las ventajas geográficas y productivas del cantón	Estudios de factibilidad del nuevo polo de desarrollo			X	X

## PLANIFICACIÓN 2023-2027 CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA

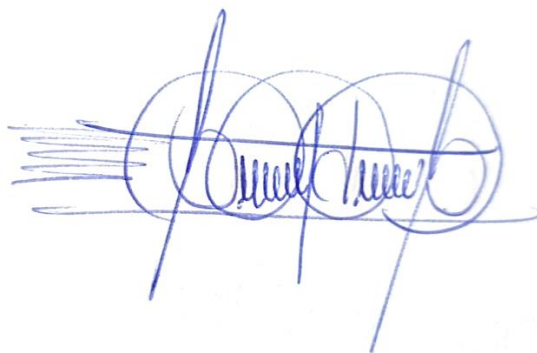
OBJETIVO GENERAL	PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.								
	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
						1	2	3	4
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		Fomentar un ordenamiento articulado de las actividades comerciales y productivas dentro del casco urbano estableciendo sectores específicos para cada actividad y mejorar los servicios básicos con énfasis en las Necesidades Básicas Insatisfechas.	Estudios de factibilidad para la optimización de los servicios básicos durante el periodo 2023-2027.	Optimizar la red de servicios básicos del Cantón ampliando la cobertura y mejorando su calidad	Priorización de proyectos en función de la demanda ciudadana y de las Necesidades Básicas Insatisfechas.		X	X	X
			Ordenamiento técnico y jurídico a través de una zonificación, parroquial, barrial y comunal al año 2026	Ejecución mediante administración directa.	Controlar los desequilibrios urbanos, el crecimiento espontáneo y desordenado que atenta contra los asentamientos humanos y el entorno natural del cantón		X	X	X
			Espacios públicos recreativos con infraestructura básica y turística hasta finales del 2026	Fortalecimiento de capacidades técnicas sobre cuidado y conservación de áreas verdes	Promover la ocupación del tiempo libre de la población del territorio adecuando los espacios públicos recreativos Capacitar a mano de obra local para realizar la rehabilitación de los parques		X	X	X
			Hasta finales del 2027 se realiza mantenimiento y mejoramiento del sistema vial del territorio.	Repotenciar el equipo caminero	Mantener la red vial existente en óptimas condiciones Dotar al cantón de vías en buen estado para un adecuado acceso	X	X	X	X
			Espacios públicos con acceso a internet hasta el año 2027	Promover un territorio con facilidades de conectividad libre para la población	Impulsar el uso de tecnologías como herramienta del desarrollo, Wifi en espacios públicos y en las comunidades.		X	X	X
			Convenios de cooperación interinstitucionales en el período 2024-2027	Regeneración urbana para obtener espacios públicos funcionales y seguros	Realizar intervenciones de mejoramiento de espacios públicos en sitios identificados como inseguros Fortalecer el sistema de video vigilancia		X	X	X

PLANIFICACIÓN 2023-2027 CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA								
OBJETIVO GENERAL	PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.							
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
					1	2	3	4
SOCIAL CULTURAL	Fortalecer la identidad, el arte y el legado cultural de nuestros antepasados y buscar un cantón con igualdad de oportunidades para todos los sectores con miras a mejorar el acceso a la salud, educación y empleo digno.	Hasta el año 2027 se realiza la readecuación de espacios culturales y deportivos y se promueve el deporte y la cultura de forma continua	Fortalecimiento de organizaciones culturales y deportivas	Gestión institucional y coordinación con la juventud local Establecer acuerdos con clubes deportivos de comunas y barrios Acrecentar la diversidad de los juegos tradicionales a través de actividades recreativas		X	X	X
		A lo largo de la administración se realiza eventos interculturales locales y capacitaciones	Valorización de la interculturalidad local, sus costumbres y tradiciones	Promover la organización de barrios y comunas para el disfrute colectivo Promover acciones que fortalezcan la identidad, las tradiciones y las buenas costumbres	X	X	X	X
		Hasta finales del 2027 se realiza actividades que fomenten el turismo y ayuden a la reactivación económica	Participación activa en emprendimientos y actividades culturales, deportivas y recreativas	Promoción de eventos culturales, ferias, gastronomía, artesanía con apoyo de instituciones provinciales y nacionales Promover el atletismo familiar y ciclopaseos que fomenten la unión familiar		X	X	X
		Se realiza capacitación, seguimiento y gestión con entidades gubernamentales y no gubernamentales hasta el año 2027	Impulsar acuerdos de cooperación que ayuden a la ciudadanía en general con énfasis en grupos de atención prioritaria	Capacitación a la ciudadanía con énfasis en los sectores vulnerables en el desarrollo de emprendimientos (Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Mujeres embarazadas). Promover un espacio que sirva como lugar de rehabilitación, terapia física y apoyo psicológico en el cantón		X	X	X

PLANIFICACIÓN 2023-2027 CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA								
OBJETIVO GENERAL	PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ENMARCADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.							
COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
					1	2	3	4
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Promover una administración democrática, transparente, eficiente que brinde servicios de calidad y calidez mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas de la institución y la participación ciudadana organizada y empoderada, que fortalezca el tejido social de todo el territorio cantonal	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027	Incorporar a la ciudadanía en el proceso de actualización del PDyOT	Talleres con la participación del tejido social del cantón Participación en talleres de capacitación de planificación y gestión local	X	X	X	X
		En la administración 2023-2027 lograr la participación activa de organizaciones e instituciones locales en las acciones que emprenda el municipio	Población comprometida y corresponsable	Conformar la Asamblea Ciudadana como una instancia de toma de decisiones Participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y espacios de participación como: Asambleas Ciudadanas, Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas y Mecanismos de Control Ciudadano	X	X	X	X
		Hasta el año 2027 alcanzar una eficiencia operacional y presupuestaria y el apoyo de organismos nacionales e internacionales	Capacitación y convenios de cooperación interinstitucionales	Articular con los diferentes niveles de gobierno local y regional, la búsqueda de convenios, apoyo y financiamientos hacia un desarrollo integral del cantón Motivar la profesionalización y especialización de la planta administrativa, técnica y operativa del Gobierno Municipal Fortalecer la gestión municipal para alcanzar altos grados de eficiencia y calidad		X	X	X
		Mejora de la página web del cantón a lo largo del período administrativo	Brindar al pueblo huaqueño los mecanismos para que conozcan los servicios y funciones que realiza el municipio	Actualización y mejora de la página web del municipio donde se pueda informar la ciudadanía		X	X	X

Elaboración: Equipo Consultor, 2022

Atentamente,



Abg. Jairo Aldemar Huera Aldás

C.I. 0401102686

Candidato a Alcalde



Mag. Jorge Leonardo Huera Aldás

C.I. 0401470745

Secretario Movimiento Democracia Sí, Carchi